

**ACUSE**

Oficio: SESEA/ST/968/2023

Asunto: **Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador**  
Chihuahua, Chih., a veinte de septiembre de dos mil veintitrés

LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE  
CHIHUAHUA



**P R E S E N T E.**

El Presidente del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Miguel Salvador Gómez González, con fundamento en los artículos 187 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10, 12, fracción I y III, 13 y 35, fracción I, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria 2023** del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintidós de septiembre del presente año, al finalizar la Quinta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno**, por medio de la plataforma denominada *zoom*, a la cual podrá ingresar a través del siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/88222576398?pwd=eTdGM01qZ3h1SmIDd29iZzdKTkozQT09>, ID de la reunión 882 2257 6398 y código de acceso 901476.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia-MSGG-016/2023**, recibido el veinte de septiembre del año en curso, a las 9:14 a.m., mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Octava Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2023.
5. Seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria de la Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*



De igual forma, en relación con el oficio señalado con antelación, se hace una invitación por parte del Presidente del Comité Coordinador, la cual a la letra dice:

*“... espero contar con su acuse de recepción del presente correo electrónico, se genere la convocatoria incluyendo estos puntos, los puntos que se presentan de manera ordinaria, **así como los que las personas integrantes del Comité deseen agregar.**”*

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca: [https://drive.google.com/drive/folders/1HHhx1IZyBt9PtlvOiLQgFbcE7ir46j\\_p?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1HHhx1IZyBt9PtlvOiLQgFbcE7ir46j_p?usp=sharing).

Por último, y en cumplimiento al acuerdo **ACT-CC-SESEA/20/01/2023.2** tomado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, la cual tuvo verificativo en fecha veinte de enero de dos mil veintitrés, las sesiones se llevarán a cabo en modalidad virtual, presencial o híbrida, quedando a su disposición las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL**  
**ANTICORRUPCIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DE LA**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
CHIHUAHUA

